



LA MAQUINARIA NO DESCANSA

Con la reforma al Poder Judicial en la cancha del Senado, Morena y sus aliados tienen hasta el martes para conseguir al legislador que les falta y lograr aprobarla. En la Cámara de Diputados se prevén más encontronazos por las reformas a la Guardia Nacional y órganos autónomos



#Legislativo

LA MAQUINARIA NO DESCANSA

POR RUBÉN ARIZMENDI

Tras la aprobación de la reforma judicial en la Cámara de Diputados y el inminente aval, en los próximos días en el Senado de la República, los legisladores de Morena y sus aliados en San Lázaro ya se preparan para llevar al pleno y votar, nuevamente por la vía rápida, la reforma de la Guardia Nacional, misma que podría enviarse la próxima semana.

Mientras tanto, también ya se proyecta que antes de que acabe el mes de septiembre, y con ello, el sexenio del presidente López Obrador, se pueda seguir el mismo camino con la propuesta de extinción de los órganos autónomos, una reforma igual o hasta más polémica que la del Poder Judicial y con la que se seguiría el camino del cambio profundo propuesto por el mandatario saliente.

En el Senado, que sesionará este fin de semana para analizar la reforma en comisiones, el interés principal radica el día de hoy en quién o quiénes serán los legisladores que terminarían por darle la codiciada mayoría requerida para realizar cambios constitucionales, o si, se mantiene el bloque de contención.

Esa mayoría simple en la Cámara alta ha provocado un sinnúmero de especulaciones entre el oficialismo y la oposición del PRI, PAN y MC, así como de algu-

Dos perredistas, José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, se “doblaron” y ahora son parte de la bancada mayoritaria; sin embargo, el único lugar que se requiere ha causado cientos de especulaciones



José Sabino Herrera.





De no haber inconvenientes, el miércoles México podría despertar con la noticia de que se aprobó la reforma al Poder Judicial. No obstante, se mantiene por el momento la incógnita de si Morena cuenta con el voto extra que le permita completar parte del plan C

Todos los grupos parlamentarios coinciden en la necesidad de reformar la Constitución para acabar con la corrupción dentro del Poder Judicial, pero la oposición considera que, en los términos actuales, el proyecto de decreto hace imposible avanzar.

Los próximos pasos

Las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden las senadoras Ernestina Godoy Ramos y Citalli Hernández Mora, se reunirán el próximo domingo para iniciar la discusión de la minuta.

De esta manera, los integrantes de estos órganos legislativos procederán al estudio y análisis de la minuta, con el propósito de elaborar el dictamen que les será legalmente circulado a las y los senadores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, precisa que el Reglamento del Senado permite que, en el proceso de dictaminación, las comisiones convoquen a audiencias públicas para analizar las propuestas.

Sin embargo, subraya que aún no inicia esta etapa del proceso, por lo que pidió "calma" a las y los legisladores que solicitaron ampliar el Parlamento Abierto, refiriéndose a la bancada del Partido Acción Nacional.

El senador panista Marko Cortés, fue quien propuso la realización de un ejercicio de Parlamento Abierto, para escuchar a las y los jóvenes universitarios que piden ser atendidos, así como para no negarle la posibilidad de participar en la discusión a las y los nuevos senadores.

Fernández Noroña citó a sesión el próximo martes, luego de que el domingo las Comisiones Unidas aprueben, con su mayoría legislativa, la minuta y emitan el dictamen que se presentará al Pleno en primera lectura.

De no haber inconvenientes, el miércoles México podría despertar con la noticia de que se aprobó la reforma al Poder Judicial. No obstante, se mantiene por el momento la incógnita de si Morena cuenta con el voto extra que le permita completar parte del plan C del Presidente de la República, de lo contrario, la oposición habrá logrado su objetivo y el dictamen deberá regresar a la Cámara de Diputados para iniciar el trámite. La moneda está en el aire.

Araceli Saucedo.



nos senadores sin partido. Tras la designación de escaños por la vía plurinominal por parte del Instituto Nacional Electoral, Morena y aliados se encontraban atados de manos para modificar la Constitución, pues les faltaba tres votos para concretar el llamado plan C del presidente de la República.

Dos perredistas, José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, se "doblaron" y ahora son parte de la bancada mayoritaria; sin embargo, el único lugar que se requiere ha causado cientos de especulaciones, al grado que ya hasta se hacen apuestas para conocer quién será el "Judas" de la oposición que abandonará sus convicciones y se sumará al oficialismo.

No obstante, la ruta legislativa ha sido trazada por parte de ambos bandos. Morena asegura que no solo tiene ese escaño, sino que cuenta con más, según el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, quien presume que el día de la dictaminación se conocerá el nombre de quien o quienes decidieron abanderar la causa del pueblo, sumándose a ellos para aprobar con "amplio margen" a los opositores.

Con la reforma al Poder Judicial en la cancha del Senado, Morena y sus aliados tienen hasta el martes para conseguir al legislador que les falta y lograr aprobarla. En la Cámara de Diputados se prevén más encontronazos por las reformas a la Guardia Nacional y órganos autónomos